



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R   L E G I S L A T I V O



COMPRAS

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-002-2025 BIS  
"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"**

-----Se hace **CONSTAR** que, siendo las **catorce horas con cincuenta y cinco minutos**, del día **cinco de marzo de dos mil veinticinco**, en las instalaciones de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, código postal 44190, la Dirección General de Administración de este Órgano Fiscalizador  **fija**, en el lugar físico, visible y de libre acceso al público, designado en esta Auditoría para los estrados, el presente ejemplar; documento anterior señalado que permanecerá publicado por un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se actúa; lo anterior, en estricto acatamiento a lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se levanta la presente constancia para los efectos legales a que haya lugar, agréguese al expediente de la licitación pública, misma que puede ser consultada en el siguiente enlace:

[https://www.asej.gob.mx/transparencia\\_asej/es/bases-lp-sc-002-2025-bisdock](https://www.asej.gob.mx/transparencia_asej/es/bases-lp-sc-002-2025-bisdock)

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO